Municipalidad
de Asunción

ASU Obras

DIRECCION GENERAL DE OBRAS
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ORDEN DE INICIO N° 02/2024

Asunción, 19 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO PLUVIAL ABASTO
General Andrada N° 779 c/ Av. Bruno Guggiari,Asunción

REF.: "DESAGÜE PLUVIAL DEL MERCADO DE ABASTO – CUENCA ITAY Y LAMBARÉ" LOTE 1. ID N° 421.414

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa y la Municipalidad de Asunción, para la ejecución de la obra de referencia.

Habiéndose cumplido los requisitos establecidos en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de las Condiciones Contractuales, por medio de la presente se hace entrega de la Zona de Obras y se imparte la Orden de Inicio con un plazo de 540 (quinientos cuarenta) días calendario.-

Se establece como fecha de inicio del cómputo del plazo de ejecución el día 28 de febrero del 2024.-

Ing. Antoliano Benitez
Director
Dirección de Obras Municipales

Ing.Antoliano Benítez M.
Director
Dirección de Obras Municipales

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Por Consorcio Pluvial Abasto
Ingº Gustavo Gaona
20/Feb/2024 9:30